

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
GRAFANDINA S.A.**

En el D.M. de Quito, hoy 24 de marzo de 2014, en las oficinas de GRAFANDINA S.A. ubicadas en la Av. Pedro Vicente Maldonado S19-175, siendo las 14h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Grafandina S.A.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- a) La compañía FOSFORERA TIMOR S.A.C., debidamente representada por el Doctor Diego Almeida Guzmán, en su calidad de apoderado, en representación de 349.993 acciones de USD 1 cada una.
- b) El doctor Diego Almeida Guzmán, en representación de 7 acciones de USD 1.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el ingeniero Máximo Velásquez Torres y actúa como secretaria Ad-hoc la doctora Patricia Carrillo Dávila, por decisión de los presentes.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

El representante de FOSFORERA TIMOR S.A.C., hace entrega del documento de representación, lo cual es recibido e incorporado al expediente de esta Junta.

Se deja expresa constancia que los Comisarios de la compañía han sido expresamente convocados a la Junta.

A continuación el Presidente Ad-hoc expresa que la Junta debe pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- a) Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, los Informes de los Comisarios, de los Administradores y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2013.
- b) Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2013.
- c) Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.
- d) Designar comisarios.

En atención a lo expuesto, la Junta manifiesta su conformidad con lo propuesto por el Presidente Ad-hoc, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

a) Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, los Informes de los Comisarios, de los Administradores y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2013.

Por pedido del Presidente Ad-hoc, se hace entrega a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al año 2013. La Secretaria Ad-hoc da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal, Auditores Externos y del Informe de la administración relativos al ejercicio económico de 2013. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta decide aprobar todos los informes citados relativos al ejercicio económico del año 2013, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

b) Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2013.

Siendo que la utilidad neta a disposición de los accionistas asciende a la suma de USD 507.746,75, la Junta decide:

- Enviar de la Utilidad Disponible a Reserva Legal, para alcanzar el valor del 50% del Capital Social pagado, USD 37.675,96, cumpliendo así ya con el 50% que la Ley manda.
- Que por la aplicación de las NIIFs en el ejercicio económico 2012, se decidió la repartición de dividendos por USD 53.789,06, pero es necesario revertir esta decisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, por lo cual se decide que de los dividendos que serán repartidos, se tome este valor y sea restituido a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.
- En cuanto a la repartición de dividendos del saldo restante, esto es de USD 416.281,73, serán repartidos en su totalidad, de conformidad con el porcentaje respectivo para cada accionista, cuando haya disponibilidad de tesorería.

c) Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2014

Toma la palabra el Ing. Máximo Velásquez, quien recomienda a la Junta se ratifique a los auditores externos, esto es a Audit Bureau Ecuador Cía. Ltda.

Los accionistas aceptan la sugerencia del Ing. Máximo Velásquez y designan como auditores externos para el periodo 2014, a Audit Bureau Ecuador Cía. Ltda.

d) Designar comisarios.

El Presidente Ad Hoc pone a consideración de la Junta se nombren como Comisario Principal al señor Carlos Salazar Baldeón y como Comisario Suplente al señor Mario Zambrano Clavijo.

La Junta aprueba la moción del Presidente Ad Hoc designándose así como Comisario Principal al señor Carlos Salazar Baldeón y como Comisario Suplente al señor Mario Zambrano Clavijo, por un periodo de dos años.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15h35 el Presidente Ad Hoc concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documento de representación de Fosforera Timor S.A.C.
- Informe del Comisario de la Compañía
- Informe de los Auditores Externos
- Informe de la Administración de la Compañía
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

A las 15h45 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. La Secretaria Ad Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente Ad Hoc declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, del Presidente Ad Hoc y de la Secretaria Ad Hoc que certifica.

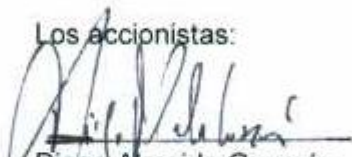


Máximo Velásquez Torres
Presidente Ad-hoc

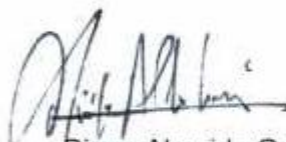


Patricia Carrillo Dávila
Secretaria Ad-hoc

Los accionistas:

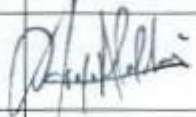


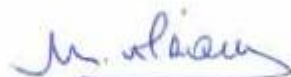
Diego Almeida Guzmán
Apoderado
FOSFORERA TIMOR S.A.C.



Diego Almeida Guzmán

LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GRAFANDINA S.A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2014

Nombre del Accionista	No. de Acciones	Capital suscrito y pagado USD	No. de Votos	Firma
FOSFORERA TIMOR S.A.C.	349.993	349.993	349.993	
Diego Almeida Guzmán	7	7	7	
TOTAL	350.000	350.000	350.000	



Máximo Velásquez Torres
 Presidente Ad-hoc



Patricia Carrillo Dávila
 Secretaria Ad-hoc